

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	08 de Mayo de 2018	Hora: 15:30 Hrs.
Lugar	Sala Reuniones, Dirección Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel)	
Asistentes	-Sr. Mauro Grossi, Colegio de Ingenieros -Sr. Jorge Cisternas, Conadecus -Sr. Fernando Henríquez, C.I.D. -Sr. Franco Fuica, OTD (Organizando Trans Diversidad) -Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntariado -Sr. Jorge Álvarez Vásquez, Director Nacional (S) -Srta. Digna Vidal, Jefa Unidad Participación Ciudadana y Transparencia, SRCel -Sra. Ivette Catalán, Unidad Participación Ciudadana y Transparencia, SRCel	

Objetivo: Revisar y aprobar Informe Cuenta Pública Participativa año 2018.

El Sr. Jorge Álvarez, Director Nacional(S), expone ante los integrantes del COSOC, presentación de Cuenta Pública del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), que da cuenta de la gestión 2017.

D. Nacional, señala que el principal objetivo del Servicio es verificar la identidad de las personas, acreditar los hechos y actos significativos en su vida; destaca además, que el Servicio actúa como socio estratégico con otros organismos públicos para la entrega de información, lo que ayuda a las personas a acceder a los diferentes beneficios del Estado.

Luego expone sobre el **Organigrama del Servicio**, destacando la directa vinculación de la Dirección Nacional con los representantes de la Sociedad Civil, ubicando al COSOC en primera línea.

Destaca aspectos relevantes como, los valores del Servicio, su dotación, cantidad de oficinas en el país, página Web, cantidad de módulos de auto-atención, cantidad de maletas móviles, lancha Civil Sur y cantidad de vehículos Civiles Móviles.

D. Nacional, hace referencia a los principales Hitos del año 2017, tales como:

-App Civildigital: Que permite a través del celular obtener diversos Certificados; durante el año 2017 se entregaron 1.276.852 certificados por esta vía.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

-Tótem de Auto-atención: (150) destaca que éstos fueron ubicados en lugares estratégicos y muy concurridos. Durante el año 2017 se realizaron 120.595 trámites (entre Certificados y Clave Única) a través de este canal de atención.

-Pago a través de Transbank: Señala que el proceso de compatibilidad con los Bancos fue complejo; este sistema permite optimizar los tiempos de atención y minimiza los riesgos de custodia de dinero por parte de los funcionarios. En el año 2017, se instalaron 1.575 dispositivos a nivel nacional, recaudando un total de **M\$18.820.317**.

M. Grossi, destaca que el Estado exige modernidad y que existe un avance real entre lo público y privado.

D. Nacional, se refiere a temas como:

-Sentencias Condenatorias y Cumplimientos en Sistema Adultos: Destaca que es un proyecto que lleva 10 años, ya que se debió establecer un acuerdo con los Tribunales de Justicia. Se trata de la carga en línea (plataforma FTP), directa a la base del Servicio; en donde se ingresa los datos de las Sentencias. Con este sistema se logró una reducción a (4) días en el registro.

-Atenciones en Terreno: Esta acción ha tenido gran impacto en la población, ya se han atendido refugiados Sirios, grupos prioritarios, personas en situación de calle, entre muchos otros. Estas atenciones también se realizan en situaciones de contingencia como terremotos, aluviones, incendios forestales, etc.... Por otra parte, destaca la atención especial a Extranjeros. El año 2017, se realizaron un total de 6.459 atenciones y se entregaron 145.239 productos.

-Inclusión: Destaca que se creó un área de “Calidad de Vida y Ambientes Laborales” en el Servicio, a fin de coordinar prácticas que ayuden al bienestar integral de los funcionarios y a la conciliación entre el trabajo y la familia. Entre los hechos más relevantes, destaca la contratación de un funcionario con discapacidad auditiva y la capacitación de funcionarios en lenguaje de señas y Creole; adicionalmente menciona que existen oficinas que realizan matrimonios en mapudungun, además de contar con señalética en esta lengua.

F. Henríquez, señala y sugiere que es más importante que los funcionarios se capaciten en el idioma inglés y francés que son idiomas universales.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

D. Nacional, informa la creación de (3) nuevas oficinas:

- Oficina Alerce - Región De Los Lagos.
- Suboficina Labranza - Región De La Araucanía, y
- Suboficina Cardenal Raúl Silva Henríquez - Región De Arica/Parinacota.

D. Nacional, destaca que todos los logros conseguidos durante el año 2017 no habrían sido posibles sin los siguientes valores y acciones de nuestros funcionarios:

- Vocación de Servicio a las personas.
- Reconstrucción de confianza en el Servicio.
- Esfuerzo colectivo.
- Interoperabilidad con otros organismos públicos.
- Equidad e Inclusión.
- Innovación Tecnológica.
- Presencia Territorial.

D. Nacional, habla de nuestros productos estratégicos, haciendo un comparativo con el año anterior.

-Productos: Cédula de Identidad, Pasaportes, Inscripciones de nacimientos, Nacimientos, Defunciones y Certificados. Destaca el aumento en la obtención de Certificados “On Line”, también el aumento de Convenios con otros órganos del Estado, lo que ha producido una disminución en la concurrencia a oficinas.

-Registro Nacional de Vehículos Motorizados: Indica que durante el año 2017, se realizaron **2.622.931** actuaciones, entre primeras inscripciones, transferencias, anotaciones vigentes y cancelaciones.

D. Nacional, habla sobre Inhabilitados por delitos sexuales contra menores, explica cómo se gestiona el registro y de su evolución en el tiempo; destaca que es el Juez quien registra la inhabilidad. Además señala que el Servicio habilitó en su página Web, un apartado que se llama “Inhabilidades para trabajar con menores de edad”, que permite a cualquier persona natural o jurídica conocer si la persona a contratar registra inhabilidades para trabajar con menores.

D. Nacional, habla de la ejecución presupuestaria.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Ítem	Presupuesto	Ejecución
Ingreso Total 2017	MM\$ 153.563	MM\$155.556
Gastos Total 2017	MM\$ 153.563	MM\$150.383

NOTA: El presupuesto corresponde al monto final de los recursos otorgados por Dipres, incorporando el saldo inicial de caja en la ejecución de ingresos del año 2017.

M. Grossi, destaca que las cifras señalan claramente la buena gestión del servicio, lo que se traduce en mayores actuaciones con igual presupuesto; destaca que dado el aumento de transacciones “On Line”, se debe solicitar mayor presupuesto para la inversión tecnológica del Servicio.

D. Nacional, habla del cumplimiento de Compromisos de Gestión Institucional:

-Programa de Mejoramiento de la Gestión: 100%

-Convenios de Desempeño Colectivo: 100%

-Asignación de Productividad: 100%

-Índice de Satisfacción Neta: 100%

D. Nacional, habla de algunas herramientas de medición como:

-Encuesta CADEM 2018: Destaca que el Servicio ocupó el 3er. lugar, siendo reconocida como una de las Instituciones mejor evaluadas.

-Índice de Satisfacción Neta, esta Encuesta por primera vez es aplicada en todo el país y se refiere a la gestión realizada durante el año 2017, logrando un 85,03%.

-Premio a la Excelencia, quedamos entre los (8) organismos públicos finalistas, entre 23 Instituciones.

D. Nacional, informa al Cosoc que actualmente existen (2) Asociaciones Gremiales de funcionarios:

-ANERCICH (Presidente Sr. Julio Peña)

-ANFURCICH (Presidenta Sra. Nelly Díaz).

Destaca que hubo un “Protocolo de Acuerdo” y entre lo más relevante es que hubo un movimiento de funcionarios, pasando varios de ellos del escalafón administrativos al técnico. Señala que eran 110 vacantes, de las cuales 80 ya están ocupadas, y la diferencia, debe ser autorizada por la DIPRES. También se realizó un concurso de Oficiales Civiles en las oficinas cabeceras regionales, esto en consideración a la existencia de varios Oficiales Civiles “Adjuntos”; en este concurso se reconoció títulos profesionales, la trayectoria y conocimiento de los temas del Servicio.

D. Nacional, señala los principales hitos de Participación Ciudadana.

Acta

Sesión Extraordinaria

Consejo de la Sociedad Civil

-Registro de PJSFL: Destaca que se completó la migración desde el Ministerio de Justicia y DDHH al Servicio; además informa que el Servicio actualmente conforma la Mesa Interministerial de Participación Ciudadana, desarrollada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuyo objetivo es determinar la viabilidad administrativa y jurídica de la implementación de las medidas propuestas por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana. Finalmente, señala que actualmente existe un registro de 259.045 organizaciones inscritas.

-Cosoc: El año 2017 se realizaron (4) sesiones y se aprobó el Reglamento que regula su funcionamiento.

-Cuenta Pública Participativa: El año 2017 se realizó la en la ciudad de Talca (región Del Maule).

-Transparencia y Probidad: Se realizó la migración al Portal de Transparencia del Estado; destaca que en el año 2017, un 96,52% de las solicitudes de acceso a la información se respondieron en 15 días hábiles o menos.

-Consulta Ciudadana: En Diciembre del año 2017 se realizó esta consulta a fin de determinar la percepción de nuestros usuarios(as), respecto a cuán inclusiva y no discriminatoria es la atención que entrega nuestro Servicio; la consulta fue respondida por 4.392 personas y un 78% de los ciudadanos, considera que la atención del Servicio es inclusiva y no discriminatoria.

D. Nacional, informa a los integrantes del Cosoc, respecto a los desafíos año 2018:

-Licitación Sistema de Identificación: Licitación que provee de la emisión de documentos de identidad y viaje (cédulas de identidad y pasaportes). Este tipo de contrato dura 10 años. Dada la complejidad del tema, el proceso de análisis se realiza con anticipación, a fin de determinar todos los nuevos requerimientos del sistema de identificación.

-Coordinación Intersectorial para Atención Extranjeros: Informa que se está desarrollando un sistema de interoperabilidad entre Extranjería y el Servicio, a fin de traspasar los datos personales de migrantes, lo que significa gran ahorro de tiempo en cada atención; la operatividad de este sistema está en proceso.

-Clave Simétrica: Cédula de identidad que provee el Servicio, tiene diversas cualidades, ya que su chip contiene datos de identidad y biometría (encriptados) por tanto, previa autorización del titular, es posible darle usos como; emisión de certificados con firma electrónica, traspaso electrónico de datos para licencias de conducir o tarjetas estudiantiles, o firma de documentos en Notarias.

-Mejora Sitio Web: Conforme al avance de las tecnologías es necesario mejorar el sitio Web Institucional. Existe un proyecto para ejecutar este año 2018 que consta de (2) etapas.

-Centro Especializado de Identificación Bicentenario: Esta oficina está próxima a su apertura y contará con (21) puestos de atención y (3) Tótem de auto-atención para la emisión de certificados y clave única. En esta oficina se implementará el sistema de agendamiento (reserva de horas) y entregará Cédula de Identidad y Pasaporte para chilenos y Extranjeros, además de los trámites de Apostilla. El Director señala que se ha detectado una baja en la concurrencia de Extranjeros, fenómeno que se atribuye a las nuevas exigencias de migración y al nuevo sistema de agendamiento implementado.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

D. Nacional, habla de las Direcciones Regionales,

- Instalación de 150 Módulos de Auto-atención (Tótem).
- Mejoramiento de infraestructura en Oficinas (Acceso Universal en varias oficinas).
- Desarrollo de actividades de Atención en Terreno.
- Gestión de inclusión como capacitaciones a funcionarios(as), atenciones de migrantes, etc.
- Se analizará la creación de una oficina en la nueva región del Ñuble.

F. Henríquez: Sugiere instalar nueva oficina en la zona de Quirihue, siendo un lugar muy estratégico por su ubicación geográfica.

D. Nacional: Habla de la participación Internacional del Servicio.

-Participación CLARCIEV: Señala que Chile ocupa la Vice-Presidencia, junto a otros cuatro países; destaca que actualmente se está desarrollando una plataforma de interoperabilidad, que permitirá intercambiar información entre los países miembros (se solicitará financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo).

-Visitas de EE.UU: Una delegación revisó la operatividad de Visa Waiver.

M. Grossi, en su rol de Presidente Cosoc, da por aprobada la exposición del Director Nacional relativa a la Cuenta Pública año 2017 y lo felicita por los logros alcanzados por el Servicio.

D. Oyarzún, sugiere agregar a la Cuenta Pública, el dato de las Personas Jurídicas “No Vigentes”, en consideración a que éstas no han tenido movimiento durante los últimos (5) años.

Siendo las 18:10 del día martes 8 de mayo, se da por aprobada la Cuenta Pública del Servicio de Registro Civil e Identificación y finalizada la sesión.